



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**UNIDAD REGIONAL SUR**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

---

Navojoa, Sonora a 03 de Marzo de 2010

**ACTA NO. 50**

Siendo las 11:00 hrs. del día 03 de marzo de 2010, inicia la reunión de carácter **Ordinario** del Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, en la Sala Polivalente I del Edificio Administrativo, ubicado en Lázaro Cárdenas No. 100 de la Colonia Francisco Villa, Navojoa, Sonora. El Presidente del Consejo da lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Comprobación de asistencia y verificación de quórum requerido
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior
4. Toma de Protesta de los Nuevos Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería
5. Asuntos generales

1. Comprobación de asistencia y verificación de quórum requerido, al realizar el pase de lista se encuentran presentes: Ing. Luis Manuel Lozano Cota, Ing. Ramón Morales, M.C. Alfredo Rosas, M.A. Octavio Villanueva y la alumna Perla Guadalupe Moroyoqui Pacheco. Por lo que al estar presentes cinco (5), de los siete (7) miembros del Consejo, se declara formal y legalmente instalada la reunión.

2. Aprobación del orden del día. Se somete a votación y se aprueba por 5 votos.

3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. Se realiza la entrega y lectura del Acta No. 49, correspondiente a la sesión anterior, se somete a votación y se aprueba por 5 votos.

4. Toma de Protesta de los Nuevos Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería. En el proceso resultaron electas las siguientes personas:

Por el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias en la representación de alumnos se les otorgo el nombramiento a Nayeli Guadalupe Gutiérrez Magallanes (Propietario) y Francisco Alejandro Frias Pérez (Suplente).

Por el Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería son Alejandro Gaxiola Ayala (Propietario) y Rebeca Yaneth Manzo Gómez (Suplente).

Por parte de los Maestros, la representación quedo:

Por el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, Manuel Ignacio Imay Jacobo (Propietario) y Martín Gustavo Echeverría Jacobo (Suplente).

Por el Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería, Santos Velarde Palomares (Propietario) y Federico Solorio Valenzuela (Suplente).

A continuación el Presidente realiza la toma de protesta de los nuevos representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería.

5. Asuntos generales. En este punto el Ing. Lozano presenta los siguientes asuntos:

- Nombramiento de dos integrantes de la Comisión Dictaminadora
- Dictamen de Becas Ayudantía
- Impugnación del Proceso de Concurso para Plaza en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, por parte de la Dra. Patricia Adan Bante.
- Proceso de Acreditación.

- El **Ing. Lozano** informa sobre el proceso de acreditación de los Programas de I.I.S. y Q.B.C., pero sobre todo del Iro., por lo que el trabajo de preparación ya inició y está a cargo el M.I. Juan José García Ochoa, por esta razón, se debe formalizar a través de este órgano la conformación del comité responsable. Esto es válido también para el Dpto. CQByA por lo que se le hace la notificación al M.C. Alfredo Rosas Corral para que vaya conformando el comité respectivo. El Presidente somete a consideración del Consejo Divisional la aprobación de los comités. Se aprueba por unanimidad de votos (7 votos).

- En el caso de la Comisión Dictaminadora, al M.I. Martín Martínez Corral, ya se le venció su período y el Dr. Oscar Rubén Gómez Aldama solicita que se le sustituya porque se va a una estancia Posdoctoral. Se aclara que el Ing. Martín Martínez puede ratificarse.

- **Ing. Morales** propone que el Ing. Martín Martínez continúe por otro período. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos (7 votos).

- **Alfredo Rosas** propone a Octavio Villanueva.

- **Santos Velarde** apoya la propuesta de Rosas.

- **Ing. Lozano** propone a J.R. Fox.

- **Solorio:** Fox es buen Maestro, Villanueva ha demostrado tener la capacidad, opina que sea Villanueva.

- El **Presidente** somete a votación: Villanueva 7 votos, Fox 0 votos.

- El caso siguiente es el dictamen de becas ayudantía donde se asignan las becas a los proyectos, específicamente a los alumnos que ayudan a la realización de los proyectos.

- **Santos Velarde:** la observación va en el sentido de la coacción del voto en el caso de la asignación de beca al estudiante ayudante del Presidente del CD en su proyecto.

- **Ing. Morales:** está de acuerdo con la observación, pero que no se repita.

- **Alfredo:** no va a ser la Ira., ni la última vez que se de esta situación, pero se deben cuidar estas coincidencias porque son alumnos de mayor promedio los que llegan a CD y a las becas.

- **Ing. Lozano:** el fue propuesto por sus compañeros por lo que yo le pido que se desempeñe de acuerdo a la razón.

- **Solorio:** es muy incomodo que aparezcan los estudiantes en este tipo de situaciones, evitar en todo lo que se pueda evitarlas y que sea punto de acuerdo, no como una observación.
- **Ing. Morales:** no podemos quitarle el derecho a los alumnos.
- **Nayeli:** yo estoy de acuerdo en que es un derecho del alumno y si esta aquí es porque es un buen alumno, lo exhorto a que hagamos el mejor trabajo posible y confíen en nosotros.
- **Santos:** no es en contra del derecho del alumno, el asunto es que la situación que observamos se presta y que el Presidente del CD se abstenga de esto.
- El **Presidente** somete a votación y se aprueba por unanimidad (7 votos), con la anotación del cambio de ayudantes en los proyectos del Ing. J. José García con el del Ing. Lozano.
  
- La Dra. Patricia Adan Bante presenta una impugnación a la cual da lectura el Presidente y se anexa a la presente Acta.
- Se propone que se le notifique a la Dra. Adan Bante que el CD se da por enterado y que será la instancia quien resuelva. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad (7 votos).
- **Rosas:** un comentario respecto a los proyectos en función del análisis de mis primeros cuatro años de gestión y mi compromiso en hacer un seguimiento y evaluación de los avances de los proyectos y me comprometo con eso.

Sin otro asunto a tratar, siendo las 12:54 hrs se da por concluida la reunión.



UNIVERSIDAD DE SONORA  
UNIDAD REGIONAL SUR  
DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA  
DIRECCION

ATENTAMENTE

*“El Saber de Mis Hijos Hará Mi Grandeza”*



UNIVERSIDAD DE SONORA  
UNIDAD REGIONAL SUR  
DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA  
SECRETARIA ACADEMICA

M.I. LUIS MANUEL LOZANO COTA  
PRESIDENTE

DR. EDGAR FELIPE MORÁN PALACIO  
SECRETARIO

c.c.p. Archivo